Activity RatioTrimestral

La clasificación del agente se calcula con base en: promedio mensual de pólizas de vida vigentes.

Se otorga: porcentaje sobre la Prima Computable Ajustada de 1^{er} Año (PCA). **Se evalúan a:** agentes nuevos sin experiencia y/o agentes con clave provisional con fecha de ingreso a partir de diciembre 2022 (mes 0).

Activity Ratio Vida Trimestral	
Clasificación Del Agente	% Compensación Sobre PCA De 1 ^{er} Año
PRODUCTIVO 36	7%
PRODUCTIVO 24	5%
ACTIVO 18	3%
ACTIVO 12	2%

Requisitos:

- Al cierre del trimestre calendario, el agente deberá cumplir una producción vigente para poder clasificar como:
 - Agente activo 12: promedio mensual de 1.0 a 1.49 pólizas.
 - o Agente activo 18: promedio mensual de 1.5 a 1.99 pólizas.
 - o Agente productivo 24: promedio mensual de 2.0 a 2.99 pólizas.
 - o Agente productivo 36: promedio mensual de 3.0 o más pólizas.
- Para hacerse acreedor a la compensación Activity Ratio Trimestral, el agente deberá haber ganado compensación de producción 1^{er} Año Vida Trimestral (puede ser en la evaluación del trimestre o en algunos de los meses haber alcanzado el adelanto mensual).

Beneficio:

· Aplica ajuste anual.

Consideraciones:

- La producción a contabilizar será la de los trimestres calendario: marzo, junio, septiembre y diciembre 2023.
- Participan todos los productos de vida sin especificaciones de frecuencia de pago o conducto de cobro.
- La antigüedad del agente interviene en el cálculo (para más detalle consulta la sección "Definiciones").
- Las pólizas a contabilizar deben estar vigentes, contar con una Prima Nueva Anualizada (PNA) en función de la siguiente tabla y temporalidad mayor o igual a 10 años.
- Multiplicidad de pólizas de acuerdo a la PNA:

PNA	# De Pólizas
\$16,000 - \$20,999	0.5
\$21,000 - \$59,999	1.0
\$60,000 - \$119,999	1.5
Mayor a \$120,000	2.0

- Para Activity Ratio Ajuste Anual, el agente deberá tomar las mismas consideraciones y requisitos, considerando todo el año.
- Para acreditar el Activity Ratio Ajuste Anual se tomará como válido haber ganado compensación de Producción 1er Año Vida Ajuste Anual.

